

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARVAZ S.A.
CONTRANSCARVAZ**

Azogues, 4 de marzo del 2017

Señora

Nanci Zonia Trelles Rodríguez

**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARVAZ S.A.
CONTRANSCARVAZ**

Ciudad.-

De mí consideración:

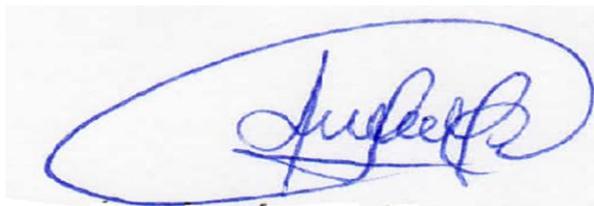
Por medio de la presente me permito hacer llegar un saludo cordial y respetuoso a usted y por su digno intermedio a los accionistas de la compañía, a la vez que hago votos para que todos y cada uno sus objetivos se cristalicen.

Debo manifestar que revisado todo y cada uno de los documentos que el Señor Gerente a entregado, los comprobantes autorizados por el Servicio de Rentas Internas de ingresos, egresos, estados financieros, declaraciones de IVA, retenciones en la fuente, declaraciones de impuesto a la renta y anexos trasnacionales correspondiente al **Periodo 2016**, los mismos que revisado he podido constatar que se encuentran correctamente elaborados.

Debiendo recalcar que a existido todo el apoyo del Señor Administrador de la Compañía Señor. Carlos Vázquez Novillo y el Señor Contador de la Compañía Ingeniero Edison Becerra Molina, lo que demuestran que están apegados a la LEY DE COMPAÑIAS, como también están archivados cuidadosamente.

En virtud que los Estados Financieros y demás anexos están debidamente realizados, razón por lo que emito **INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION**, el mismo que permitió el conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,



Sra. Sandra Isabel Vázquez Novillo
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.